

AÑO II.—NÚM. 411  
Madrid, 19 de Febrero de 1898.

### SIGUEN LAS HUMILLACIONES

Todo hace temer que el horrible accidente del *Maine* sea fecundo en incidentes desagradables para España. Una nueva serie de insultos y denuestos, otra nueva colección de agravios y de acusaciones tan soeces como injustas.

La sospecha, sólo la sospecha de que el Gobierno español haya tenido alguna intervención en la catástrofe es una ofensa intolerable. No hay ningún español capaz de cometer un atentado semejante, y aunque lo hubiera, aunque algún enemigo del régimen establecido en Cuba o algún partidario de la insurrección hubiese llevado á tal extremo la pasión política, ¿cómo hacer responsable del crimen á toda una nación? ¿cómo fundar en él ninguna acusación, que habría de resultar necesariamente ofensiva á nuestra honrada conducta?

Y sin embargo, ya se ha pronunciado esa acusación en forma hipotética, veladamente, mediante la expresión de una sospecha ínicua, que no ha partido, seguramente, de los centros oficiales, pero sí de muy cerca. Un paso más, sólo un paso, y veremos al Gobierno de una gran nación acusar á España, á esta noble y leal España, de haber volado al *Maine*.

Ya es sospechosa la actitud en que se ha colocado el comandante del crucero norteamericano, que no parece haber estado muy escrupuloso en las medidas adoptadas para la seguridad de un barco que almacenaba tan considerable cantidad de materias explosivas; ya el general Lee, el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, se ha permitido emplear reticencias, prelude quizá de más desembozadas y graves conceptos; ya, en fin, se dan tales detalles de la manera en que va á hacerse la información por el Gobierno de los Estados Unidos, que hacen creer en la posibilidad de un resultado cuidadosamente preparado para hacerlo servir de base á una acusación ínicua.

Esto sería ya intolerable. Esto sería espantosamente indigno, y no habría nación alguna en el mundo capaz de consentirlo sin merecer desde luego el desprecio de las demás naciones.

Pues eso es lo que se prepara; esa es la negra nube que se está formando allá en América, donde toda ofensa y todo insulto y toda grosería contra España encuentra amparadores entusiastas fiados en nuestra debilidad, seguros de nuestra impotencia, convencidos de que una nación que se deja gobernar como España está gobernada debe tener la epidemia bastante dura para no sentirse herida por estas tremendas bofetadas.

Y hasta cierto punto, hay lógica en esta manera de argumentar. En los Estados Unidos no se apaga el entusiasmo del pueblo á palos, ni se denuncia periódicos por dar vivas á la patria, ni se persigue como á lobos rabiosos á los ciudadanos que protestan de medidas que consideran ofensivas al honor nacional.

Ni allí ni en ningún país civilizado se lleva tan lejos como en España el divorcio entre el Gobierno y el pueblo, y, naturalmente, creen que pueblo que se deja apalear después de haber dado á cientos de miles sus hijos y vaciado sus bolsillos y empeñado por mucho tiempo el patrimonio nacional, pueblo que es terreno abonado para sufrir los latigazos que descarga en su rostro la brutal saña de unos cuantos negociantes en azúcar.

Lo hemos dicho y no hemos de cesar de repetirlo, porque importa mucho. Mientras entre el pueblo español y las instituciones y los hombres que le gobiernan medie ese abismo que viene ensanchándose cada vez más desde la restauración acá, no habrá medio de que España vuelva por su honra y procure elevar su nombre en el concepto de las demás naciones.

Podrán creer lo que quieran los modernistas en política; podrán pensar lo que gusten los *pseudo* ecos *autorizados de la opinión*; pero es una verdad continuamente demostrada que el divorcio entre gobernantes y gobernados lleva á la inercia, y la inercia en política es la muerte.

No culpen á nadie si en uno de estos trances á que nos lleva la debilidad de los partidos de oposición la indignación nacional se desborda y rompe los diques de estúpidos y enervantes convencionalismos, aunque esto lleve á la patria á una situación extrema.

España no quiere sufrir ya más humillaciones ni más vergüenzas. Si al fin y al cabo ha de ser la guerra; si esa ha de ser, por desdicha, la solución de este conflicto, que se va prolongando más de lo que consiente el honor nacional; si eso es lo que han querido siempre y lo que buscan ahora los Estados Unidos, venga cuanto antes.

Pero enténdase que en este caso España no puede entretener su defensa al azar, ni poner su honra y quizá su misma integridad en manos de ningún gobierno que no tenga la confianza de la nación y que no anteponga, por consiguiente, el interés de la patria á todo otro interés.

Y como para esto las instituciones son un estorbo; como ante el temor de comprometer su posición y sus beneficios, todo movimiento nacional ha de ser contrariado por los que nada tienen de común con la nación, como no sea el dinero con que ésta retribuye espléndidamente sus cómodas funciones, es preciso, de todo punto preciso, empezar por librarnos de esa humillación, fundamento de todas las que lueven sobre esta España sin ventura.

### ADHESIONES

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Horta y Porras nos escribe desde Instrucción felicitándonos calurosamente por nuestras campañas en pro de los ideales republicanos, escribiendo con verdadera indignación en uno de los párrafos de su carta: «Se hará esperar mucho tiempo el día de las grandes reparaciones».

No, amigo nuestro; no debe ser, y no será. A eso vamos.

Y gracias.

### ACTUALIDAD



Los que como siempre en estos casos más se aprovechan.

### DOS CARTAS

Sr. D. José Martínez Ruiz:  
Muy distinguido amigo nuestro: Comisionados por usted para pedir una amplia rectificación, ó en su defecto una reparación por medio de las armas á D. Dionisio de Las Heras como autor de un artículo titulado *Avisos del Otro*, insertó en el periódico *El País*, número 3 877, en el que se vierten frases y conceptos que estima usted injuriosos á su persona, debemos manifestarle que el resultado de nuestras gestiones ha sido el siguiente:  
Reunidos los que suscriben con los representantes del señor Las Heras, Sres. D. Olimpio Saigás y D. Luis Cocat para tratar del referido asunto, y expuestas por nosotros las razones que nos obligaban á exigir del señor Las Heras, en nombre de usted, una cumplida satisfacción á las frases y conceptos mencionados, los dignos representantes de aquél nos manifestaron:  
Que ellos, de acuerdo con su representado, consideraban conclusa esta cuestión por estimar que había quedado zanjada honrosamente con el lance, á su juicio originado por la misma causa, efectuado anteayer entre los señores Las Heras y Leroux, y que por lo tanto excusábanse de hablar más sobre tal asunto.

Ante estas manifestaciones consideramos por nuestra parte terminada la honrosa misión que se sirvió usted conferirnos, y autorizándole para que haga el uso que estime conveniente de esta carta, reiteramos de usted los afectos más seguros se señores q. s. m. b.— José Riquelme y Enrique Gómez Carrillo. Madrid 18 Febrero 1898.

Sres. D. José Riquelme y D. Enrique Gómez Carrillo.

Mis queridos amigos: Satisfachísimo de sus gestiones, cúmpleme dar á ustedes las más expresivas gracias y expresarles mi más sincero reconocimiento por su discreción y diligencia en el asunto.

Pero la cuestión queda en pie. Las afirmaciones del Sr. Las Heras son completamente fantásticas; ni yo conozco ni aun de vista á dicho señor, ni he cambiado un saludo con la señora Guerrero, ni, si pasara por la calle el autor de *Los cargaduros*, podría con certeza decir: «Ese es».

Y como los conceptos aludidos pueden perjudicarme no sólo en mi reputación literaria—como el articulista pudo creer—sino en mis relaciones sociales, me reservo desde luego el derecho de demostrar de la manera más elocuente su inexactitud.

De ustedes amigo devotísimo q. s. m.— J. Martínez Ruiz.

### EXPLOSIÓN DEL "MAINE,"

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO)

Londres 18.—*The Daily Chronicle* publica este mañana un despacho de Washington diciendo que el subsecretario de Marina, señor Long, ha pedido al Congreso (ambas Cámaras) un crédito de 50 000 pesos fuertes para poner á flote, si es posible, el casco del crucero *Maine*.

Los técnicos creen que sólo podrá salvarse la artillería.

Lo que afirman los supervivientes.

Nueva York 18.—Los supervivientes del *Maine* que llegaron ayer á Cayo Hueso afirman unánimemente, según un despacho de aquella isla, que la explosión del buque fué debida á una causa exterior, y que por lo tanto hay que desahogar por completo la sospecha de que aquella fuere intencional.

La comisión investigadora encargada de emitir dictamen sobre la catástrofe, saldrá en seguida para la Habana.

La prensa francesa.

París 18.—El *Figaro* recoge hoy un artículo á la catástrofe del *Maine*. Manifiesta que la razón, el buen sentido y la equidad demuestran de una manera evidente que la pérdida del crucero americano fué debida á un caso fortuito, y que aquel suceso no puede en manera alguna justificarse por rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Le *Journal* dice que la cuestión de Cuba quedaría resuelta en tres meses si los Estados Unidos obrasen de buena fe.

Añade que á pesar de las alharacas de los yankees, no cree que éstos se atrevan á lanzarse á una aventura, porque España estaría sostenida por Europa entera.

Habla después de la catástrofe del *Maine*, y dice que es una infamia insinuar siquiera que dicho buque fué volado por un torpedero colocado intencionalmente en la obra viva, como quieren dar á entender los perversos enemigos de España.

Creencia de los ministros.

Washington 18.—El ministerio americano, en la reunión de hoy, se ha ocupado en el asunto del *Maine*.  
Todos los ministros creen, en tanto que nada en contrario parece probarse, que el siniestro fué debido á un accidente fortuito.  
Sin embargo, se procederá á una severa información.—F.

### Lo que dice "Le Temps,"

París 18.—El periódico *Le Temps*, tratándose de la explosión del *Maine*, dice que sería hoy más lamentable que nunca que España y los Estados Unidos se enemistaran en los momentos en que pueden entenderse mejor, por el régimen autonómico y de libertad conferido á Cuba.

Dicho periódico espera que ambos Gobiernos subrán triunfar de las intranquilidades y exageraciones que pueda haber en uno y otro país.—F.

### Manifestaciones de pésame.

Washington 18.—(Vía cable Londres-Bilbao).—El representante de España en esta capital, Sr. Dubose, ha estado hoy en Casa Blanca para transmitir al presidente de la República el más sentido pésame en nombre de la reina regente con motivo de la catástrofe del *Maine*.

El Sr. Mac Kinley rogó al ministro español que en su nombre expresase á la soberana española las gracias más expresivas y las manifestaciones de sincera simpatía.

El departamento de Marina desmiente categóricamente el rumor de que vaya á Cuba la escuadra de torpederos americanos.—F.

### EL PROCESO DE ZOLA

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO)

Comentarios acerca de la sesión de ayer.

París 18.—La audiencia de ayer en el proceso Dreyfus es objeto de vivos comentarios. La mayoría de los periódicos dice ser imposible calcular el alcance de las declaraciones de dicha vista.

Algunos aconsejan al Gobierno que impida la presentación de documentos que puedan originar complicaciones de carácter internacional.

Los revisionistas opinan que el Estado Mayor ha sido víctima de una mixtificación.—F.

### Conferencia de los ministros.

París 18.—A consecuencia de los incidentes de la audiencia de ayer, los ministros acordaron anoche al Eliseo á fin de conferenciar con el presidente de la República sobre la situación producida por las declaraciones del general Pellieux.

Los acuerdos que hayan podido adoptarse no se han traslucido.—F.

### Signe la vista.—El general Boisdeffre.

París 18.—La audiencia se ha abierto á la una de la tarde, compareciendo el general Boisdeffre, quien confirma en todas las manifestaciones hechas por el general Pellieux, y añade:  
«Señores jurados: Ya que representáis á la nación decid si tenéis confianza en los jefes del ejército.»

La defensa renuncia á interrogar á Esterhazy y éste declara que sólo responderá á las preguntas que le dirija la presidencia.—F.

### Afirmación de Piquart.

París 18.—Continúa la vista del proceso contra Zola. El coronel Piquart afirma que el documento de que ha hablado el general Pellieux no existe.

Levantase la sesión en medio de una agitación extraordinaria.—F.

### ESCÁNDALO FENOMENAL

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO)

Un yankee borracho.

Badajoz 18.—Los periódicos portugueses dan cuenta de un fenomenal escándalo originado por un cónsul general de los Estados Unidos en una de las islas portuguesas, quien después de haber recorrido varias tiendas de bebidas, donde probó las diferentes calidades del vino portugués, tuvo á les tres de la madrugada un altercado con un cochero de punto.

Intervino un agente de policía, con el cual el cónsul vino á las manos, resultando éste con una herida en la cabeza.

Conducido al Gobierno civil, permaneció allí hasta la tarde siguiente, en que fué reclamado por el cónsul americano en Lisboa, quien fermó una protesta.

Se ha abierto una información sobre el particular.

Algunos diarios temen que esto dé lugar á un incidente de carácter internacional.—F.

### ESPAÑA Y LOS EE. UU.

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO)

El «Oquendo» y el «Bausan».

Las Palmas 17.—El acorazado español *Oquendo* se está preparando para salir mañana de este puerto con rumbo al de la Habana.

El crucero italiano *Bausan*, que se encuentra anclado aquí, ha recibido la orden de zarpar el sábado, haciendo rumbo á la isla de Cuba.

Tanto los oficiales del *Oquendo* como los del *Bausan* han sido muy obsequiados en esta población.—F.

### La carta de Dupuy de Lome.

Washington 18.—(Vía cable Londres-Bilbao).—Habiendo desautorizado el Gobierno español oficialmente y de una manera indudable la carta del Sr. Dupuy de Lome al Sr. Canalejas, el departamento de Estado (ministerio de Negocios Extranjeros) anuncia que el incidente ha quedado definitivamente y satisfactoriamente terminado.—F.

### La nota del Gobierno español.

Washington 18.—Los órganos de la situación reconocen que la nota española entregada al general Woodford, y de la cual se tiene un extenso resumen telegráfico, prueba la sinceridad y buena fe del Gobierno español en el incidente originado por la carta del Sr. Dupuy de Lome.—F.

### El «Vizcaya» á la vista.

Nueva York 18.—(Vía cable Londres-Bilbao).—El acorazado español *Vizcaya* ha sido visto

á las cuatro y diez minutos de la tarde de hoy, pasando junto á Point Pleasant (Nueva Jersey).—F.

### Precauciones.—Cordones.—Guardias.

Nueva York 18.—Se adoptan grandes precauciones con objeto de proteger al acorazado español *Vizcaya* contra cualquier eventualidad.

Varios remolcadores del Gobierno irán al encuentro del buque español.

Una vez anclado éste, se establecerá un cordón de barcos, ocupados por la policía, que rodeará al *Vizcaya*, cuyo casco será objeto de especial vigilancia.

Al comandante de dicho acorazado se dará una guardia especial de policía.—F.

### REVISIÓN DE PROCESO

## LAS INFAMIAS DE MONTJUICH

### CARTAS

Sr. Director de El Progreso.  
Muy señor mío: Enterado de la valiente campaña que usted hace en el *«Progreso»* contra el infame inquisidor Pons, me permito enviarle algunas noticias por si las cree publicables.

No soy ninguno de los obreros que estuvieron presos en Montjuich, pero sí que estaba en este castillo cuando se fusiló á los cinco sentenciados á muerte, y puedo asegurar que momentos antes de salir de Montjuich los condenados á muerte para ir á ella, se les hizo muchas amenazas para el caso de que dijeran nada á la vista del público.

Esto no impidió que cuando las víctimas estuvieron á cierta distancia de la multitud que presenciaba la ejecución, gritasen:

«¡Pueblo barcelonés, somos inocentes! ¡Abajo la Inquisición! ¡Con nosotros se hace una ley, como con los rayos del cielo!»

«¡Esto fué un día cuando los vestidos de paño blanco salieron detrás de la quinta comitiva, y por lo que pudo apreciar, á las órdenes de un policía, hicieron además de arrojarse sobre las víctimas para amordazarlas, á lo que se opuso nuestro teniente con un ademán heroico y alargando el brazo, en cuya mano llevaba la espada, hizo retroceder á los inquisidores.»

También puedo manifestarle que las cajas mortuorias que sirvieron para enterrar á los martirizados las llevaron de Cal.

Nada le digo de otras cosas que pude notar en el castillo, porque las más importantes las he visto publicadas en El Progreso.

De usted amigo y servidor.—J. B.  
Barcelona 16 de Febrero de 1898.

Conocíamos ya el detalle de la mordaza porque lo publicaron los periódicos de Barcelona, pudiendo observar las personas que presenciaron la ejecución; pero como es fácil ignorasen muchos españoles, hemos determinado publicar esta carta para que se vea la clase de precauciones que tomaron las familias del Santo Oficio moderno para que sus crímenes quedasen impunes.

Para evitar el mal efecto que en el público hubiera causado ver salir amordazadas á las víctimas se les hizo prometer, con amenazas, que nada dirían y para el caso de que no cumplieran la promesa, los verdugos seguían á las víctimas con la mordaza en la mano. Pero Molas, Añina y Nogués, y hasta el mismo Más, idiota y todo, comprendiendo que no podían ni debían morir sin hacer constar su inocencia y su protesta contra los miserables verdugos, lanzaron el grito que nos cuenta el comunicante.

Aquellos miserables, al oír el lamento angustioso de las víctimas como si fuera el de su propio remordimiento se estremecieron, intentando arrojarlas sobre los martirizados; pero el digno teniente que mandaba el piquete, cuyo nombre sentimos no saber para publicarlo y honrar nuestras columnas, defendió el derecho de aquellos desgraciados, teniendo quizá la convicción de que iban á la muerte inocentes del delito que se les atribuía.

### Sr. Director de El Progreso.

La carta del Sr. Pruera publicada en el número 105 de su periódico trae á mi memoria un hecho significativo que creo conviene consignar porque explica ciertas actitudes y aclara determinados sucesos.  
El Sr. Pruera señala en su carta, con motivo de las insinuaciones del Sr. Larroca acerca de que atormentan el espíritu público en la población ciudad de Barcelona.

«Como se puede hablar de conspiraciones del terrorismo, teniendo á mano la ley draconiana contra el anarquismo y la policía últimamente creada para su persecución bajo las órdenes del hombre señalado como principal autor de las torturas de Montjuich, que es el mismo que actuó de salvador de la patria en los procesos de la Gran Vía y del Liceo, así como en el de Cambios Nuevos?»

Las tenebrosas sospechas de que habla el Sr. Pruera tienen una explicación precisa.

«En Francia exista hace siglos una institución, agregada hoy á la administración forestal (la *wateria*), cuyos empleados tienen la misión de destruir los animales dañinos, principalmente los lobos. Nadie se sorprenderá con la noticia de que precisamente, por causa de esta institución, abundan los lobos en Francia y hacen mil estragos durante las estaciones rigurosas. El público se ocupa poco ó nada de tales cosas, porque aquellos empleados son los que tienen este cargo; y los tales empleados, naturalmente, organizan la caza de lobos, pero la organizan con *inteligencia*, respetando sus guardias y dando tiempo á la reproducción para no exponerse á destruir una especie tan interesante.»

Los campesinos franceses tienen poca ó ninguna confianza en estos cazadores de lobos, y hasta los consideran como elemento conservador de tan preciosos animales. Se comprende que así suceda; ¡qué harían los jefes de la institución si no existiesen lobos en el territorio de la República!»

Pues lo que haría la comarsa Pons si no existiesen lobos en Barcelona.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—R. Mella.

Firmada por los periodistas Carlos Costa y Alejandro Cortada hemos recibido una carta diciéndonos que no recordará la conversación que José Pons les atribuye en otra que vió la luz en estas columnas, referente á lo que dijo Pons al primero de dichos compañeros.

Sabemos á lo que obligan ciertas influencias

y no nos extraña la carta de Costa y Cortada escrita siete días después de haber leído la de Pons.

Lo que éste decía era muy grave para Pons, y ante tal gravedad, si no hubiese sido cierta la noticia, Cortada y Costa no hubieran esparido indicaciones ajenas para desmentirla, no ya de una manera tan débil como lo hacen, sino franca y desembozada.

Es muy de lamentar que el repugnante proceso de Montjuich cada día ha de aguantar su vela.

### SOBRE LO MISMO

Son tan numerosas las cartas que recibimos advirtiendonos la conveniencia de que el pueblo intervenga en este proceso y nombre de las víctimas, que precisa aclaremos una vez nuestro parecer.

El dilema es ese. El Gobierno ha ordenado la investigación que lleva á cabo el juez señor Ruiz Hita de buena fe de mala fe? Si lo primero, es inútil que se intervenga en el proceso por denuncia; si lo segundo, es inútil también, porque ningún juez ni ningún tribunal hallará delito donde no lo encuentre un funcionario que actúa á instancia del fiscal del Tribunal Supremo.

Si en las actuaciones que se llevan á cabo por orden de los más altos poderes del Estado no se encontrase delito para castigar á los inquisidores, se cerraría el paso á los procedimientos ilegales, y lo que se hiciera por estos medios sería gastar dinero y tiempo inútilmente.

Aparte de esta consideración, digna de ser atendida, existe la de que habría de ser enojosa al Gobierno, al fiscal y al juez la intervención de otro factor en esta contienda, porque demostraría desconfianza y recelos que á todo el mundo disgustan.

Esto á los que nos indican la necesidad de que se promueva un nuevo proceso á instancias de parte. A los que nos habla de acción popular es ya otra cosa. La acción popular no es un proceso contra otro, unas actuaciones contra otras; es una fuerza paralela á la de los tribunales, y como viene á fortalecerla.

No pueda crear dificultades ni recelos; al contrario, la acción popular casi siempre es útil á los tribunales, y en este caso concreto puede retirarse el castigo.

Promuévase, pues, la acción popular. Este es nuestro humilde parecer, que exponemos.

No obstante, si las colectividades é individuos que nos han escrito entienden lo contrario, no por eso El Progreso dejará de estar á su disposición, que la verdad no es una cosa exclusiva de nuestro periódico.

Los arts. 101 y 270 de la ley de Enjuiciamiento criminal autorizan á cualquiera colectividad para ejercer la acción popular, y el art. 109 del mismo Enjuiciamiento da iguales derechos á cada uno de los atormentados.

A todas las sociedades recreativas, instructivas, políticas y obreras de Cataluña se ha mandado la siguiente hoja:

«Los jóvenes iniciadores de la imponente manifestación que realizó Barcelona el domingo último protestando del restablecimiento de las vergüenzas inquisitoriales, creen no haber terminado su cometido. Entendemos que una causa que tales entusiasmos ha despertado, tantas energías movido y tales esperanzas de gloriosa redención hecho concebir, no debe ser abandonada por nosotros hasta que su triunfo sea una realidad, y sean por tanto atendida las peticiones que sintetizan el Mensaje que este liberal pueblo ha dirigido al Gobierno de la nación. Nada mejor para el logro de tan generoso ideal que el acto de Barcelona, en un mismo día, se reproduzca en las más importantes poblaciones de Cataluña.»

A tales fines hemos acordado dirigirnos á usted en suplida de que en nombre de esta Comisión iniciadora reuna las representaciones de las entidades políticas, obreras y recreativas de esa población y les manifieste el gusto con que veníamos que acordasen realizar el domingo 27 del actual un *meeting* ó manifestación pública en pro de las conclusiones adoptadas por la Asamblea magna celebrada en esta ciudad el día 8 de los corrientes. Si accede á nuestros deseos, advierta á los convocados que esta Comisión estará en espíritu allí en donde se haga algo en pro de la revisión del proceso de Montjuich.

No perseguimos un interés de partido; nuestros propósitos son más elevados; deseamos el triunfo de la ley y de la justicia sobre las atrocidades que se denuncian con motivo de los procesos anarquistas.»

Es fácil haya quien considere, ó haga como que considere inútiles y hasta contraproducentes estas manifestaciones de la opinión española en pro de la revisión del proceso de Montjuich, arguyendo en defensa de tal opinión que toda vez que los tribunales entienden en el asunto, y ya que el Gobierno ha manifestado desear de hacer cumplir las leyes españolas á los que tan enormemente fallaron á ellas en la fortaleza catalana, no hay razón para pedir lo que ya se da.

En primer lugar, diremos que España quiere la revisión del proceso de Montjuich como medio de castigar á los verdaderos culpables de las desgracias de Cambios Nuevos, é interiormente la destitución del cargo que desmpeñan los policías y las autoridades que han consentido é intervenido en los delitos que se persiguen.

Hasta la hora presente los autores de aquellos continúan en sus puestos para nuestra deshonra, y el proceso no ha vuelto aún al estado de sumario.

Esto pide España, y mientras esto no obtenga será bien en pedirlo. Le asiste la justicia y le asiste el derecho.



**Ida y vuelta desde Toledo.** Pesetas en primera clase, 5 en segunda y 8 en tercera. Idem id. desde Aranjuez: 6 pesetas en primera, 3 en segunda y 1,80 en tercera. Idem id. desde Alcalá: 5 pesetas en primera, 3 en segunda y 1,80 en tercera. Idem id. desde Guadalajara: 7 pesetas en primera, 4 en segunda y 2,25 en tercera. Y con una reducción proporcional desde las demás estaciones del tránsito. El viaje resultará verdaderamente cómodo, puesto que los que no quieran permanecer en la capital durante todos los festejos pueden regresar a sus casas en el día, y cuyo fin dicha Compañía organiza trenes especiales el domingo y el martes, los cuales saldrán de Madrid: A las ocho de la noche para Aranjuez y estaciones intermedias. A las ocho y veinte para Alcalá, Guadalajara y puntos anteriores. Los viajeros de Toledo podrán aprovechar el tran correo de Extremadura, que sale de Madrid a las nueve y cuarenta de la noche, tomando en Algodar el especial, que esperará para conducirlos a Toledo. Los billetes se venderán en las estaciones interesadas los días 20 y 22, y podrán utilizarse para el regreso hasta los trenes mixtos del miércoles 23. La combinación se recomienda por sí misma, y de esperar es gran afluencia de viajeros, que contribuirá a la animación de las fiestas.

### NUESTROS AMIGOS LOS "YANKEES,"

**Explosión del "Maine."**  
Por impresiones telegráficas ayer se supo en Madrid, y aun puede decirse que ha sido la nota característica del día, que tanto el cónsul Lee en la Habana como el comandante del incandido *Maine*, habían hecho indicaciones a su Gobierno en el sentido de atribuir a un hecho criminal e intencionado por parte de los españoles aquella tan lamentable catástrofe. A esto acaso se debe la diligencia de nuestro ministro de Estado en informar a un periódico extranjero de la noche lo siguiente: «Esta tarde, a las cuatro, ha conferenciado en el ministerio de Estado con el Sr. Guillón, ministro de los Estados Unidos, Mr. Woodford, acompañado del primer secretario de la legación, Mr. Sikles. El diplomático americano hizo entrega al ministro de Estado de la siguiente nota: «Número 65, Febrero 18 1898. Excelencia: Mi querido señor: Hoy he recibido un despacho del secretario americano del departamento de Estado, manifestándome que el encargado de Negocios de España en Washington ha presentado un mensaje telegráfico de pésame del Gobierno de S. M. de los Estados Unidos, y yo tengo orden de hacer presente a V. E. el profundo aprecio que el presidente, el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos sientan por el generoso tributo rendido a la memoria de tantos como perecieron en la destrucción del crucero *Maine* de los Estados Unidos y por esta manifestación de simpatía al pueblo americano en su dolor. Ruego a V. E. me permita unir mi propia y sincera expresión de gratitud por las muchas y profundas muestras de simpatía que he recibido del Gobierno y del pueblo español en esta gran desgracia. Aprovecho esta ocasión para reiterar a V. E. la seguridad de mi más distinguida consideración.—Stewart L. Woodford. A S. E. Pío Guillón, ministro de Estado.»

El mismo periódico publica también, para tranquilizar los ánimos, el siguiente despacho de la Habana: «Han quedado desmentidos los rumores que atribuyen al capitán del *Maine* la indicación de que el siniestro era intencionado. El mismo Mr. Sýsbec ha declarado ante el Sr. Perál, encargado de instruir la sumaria correspondiente, que ignora en absoluto cuál puede ser la causa de la catástrofe. Al mismo tiempo está funcionando una comisión técnica, compuesta de un jefe de artillería, otro de ingenieros y un teniente de navío, para emitir informe sobre las causas probables de la explosión. El salón del Ayuntamiento, donde se habían expuesto los cadáveres, ha sido visitado por gran número de personas, y el entierro se ha verificado con gran solemnidad.»

Según otros despachos de la Habana, se ha verificado con gran solemnidad el entierro de las víctimas del *Maine*. Iba cada cadáver en un carro fúnebre, todos éstos adornados con coronas enviadas por el general Blanco, el Gobierno insular, el alcalde de la Habana, el cónsul Lee, la colonia norteamericana, Mac-Kinley y la marina española. De esta última corona colgaban vistosas cintas con los colores del pabellón español. Asistió el general Solano en representación de la autoridad superior de la isla. La presidencia la formaron el general Parrado, el obispo y el alcalde de la Habana, el comandante del apostadero Sr. Manterola, el Gobierno insular y Mr. Lee. A los carros fúnebres daban guardia de honor los bomberos de la Habana, llevando su material. Por orden del general Blanco asistieron al acto fúnebre dos músicas militares y los jefes y oficiales de la guarnición. Iban también la guardia municipal a caballo y dos compañías de desembarco del *Alfonso XII*. El obispo ha enargado celebrar en todas las iglesias de la diócesis sufragios por el eterno descanso de las víctimas.

De Norte América mandan buzos hasta particulares, y de particulares tan sospechosos como el periódico el *World*, para reconocer el caso del *Maine*. Suponemos que el Gobierno español se fijará en este hecho y dará sus disposiciones para evitar posibles y peligrosas contingencias. Esos buzos pueden ir comprados, y no solamente dar un informe contrario a la verdad, sino hacer un informe contrario a la verdad, para que el caso del buque algo que parezca confirmación de sus asertos. Seguramente el gobernador general de Cuba no consentirá en que bajen buzos particulares. Aun los que envía el Gobierno de Washington deben bajar acompañados de buzos españoles.

En este punto, si no se ejerce la mayor vigilancia, es probable que tengamos que lamentar graves contrariedades. Si en las noticias de los buzos que bajen por disposición de nuestras autoridades se reconociera el caso del *Maine*, y los informes de los que van a hacer lo mismo por encargo del Gobierno de los Estados Unidos no hubiere conformidad, creemos inútil decir que indudablemente se acudiría a un tercero en discordia; esto es, a otra nación, para que designe sus peritos.

Queda, pues, demostrada por nuestra parte una buena voluntad y gran sinceridad en todo lo que se refiere a esta enojosa cuestión. En cambio la de los yankees es la que puede deducirse del siguiente telegrama de la Agencia Fabra: «Nueva York 17.—Un despacho de Kingston (Jamaica) da cuenta de que aquellas autoridades apresaron una nueva expedición filibustera destinada a Cuba.»

Dícese que en reemplazo del *Maine* irá a la Habana el *Novo York*, que se halla ahora en Caye Hueso.

El *New York* es uno de los mejores cruceros de la marina americana. Fue botado al agua el año 1891; tiene un desplazamiento de 8.500 toneladas y un andar de 21 nudos. Su artillería más gruesa está compuesta por seis cañones de ocho centímetros. **Civilización de los yankees.** Dice un periódico: «Durante los trece años últimos han ocurrido en los Estados de la Unión americana 2.174 lynchamientos, de los cuales correspondieron 166 al año 1897. En esta última cifra figura el Sur con el mayor número, ó sea 146 lynchamientos. De las 145 personas muertas por la justicia popular, 122 eran negros, 39 blancos y cinco indios. Entre los diversos Estados suministró el mayor contingente el de Texas, donde hubo 25 lynchamientos el año último, siguiéndole Alabama con 19, Mississippi con 16, Georgia y Luisiana con 14, Florida con 12, Arkansas con 11, Kentucky con siete, Carolina del Sur con seis, Virginia e Indiana con cinco cada una, y así en orden descendente. De los tres años últimos, el que mayor número de lynchamientos ofreció fué el de 1892, en que ascendió a 235 el contingente. El promedio ha venido siendo de unos 160»

### CONSEJO DE MINISTROS

#### NOTA OFICIOSA

**España y los Estados Unidos.** El Consejo de ministros empezó a las seis de la tarde, dando cuenta el presidente de la visita del ministro de los Estados Unidos, que había tenido por objeto darle gracias por las atenciones y muestras de simpatía del Gobierno español con motivo de la catástrofe del *Maine*, expresándole al propio tiempo su gratitud respecto de otras muchas personas de carácter oficial y privado que se habían unido a esas manifestaciones de simpatía internacional. El presidente transmitió además a sus compañeros las favorables impresiones que acerca del estado de relaciones entre los dos países habían dejado la visita y las declaraciones de Mr. Woodford.

A juicio del presidente, el incidente motivado por la carta del Sr. Dupuy podía considerarse terminado de la manera más satisfactoria. Como consecuencia de este asunto, el ministro de Estado dió cuenta de la entrevista que también él había celebrado con el ministro de los Estados Unidos, y en la cual le había entregado la copia traducida del telegrama de su Gobierno que aparte publicáramos. Con este motivo los diferentes ministros, y en especial los de Ultramar y Marina, hicieron a la discusión los datos últimamente recibidos de Cuba y Washington.

**Los teléfonos de Valencia.** Pasando el Consejo al despacho ordinario, acordó, a propuesta del ministro de la Gobernación, oír el informe del Consejo de Estado en pleno respecto a la solicitud del concesionario de la red telefónica de Valencia para que permita la instalación de cables aéreos. Acordó igualmente que se oiga al concesionario respecto de las faltas que se suponen cometidas por el mismo, siguiendo el expediente relativo a tales faltas al instruido con motivo de la indemnización solicitada por el concesionario.

**El cable a Cuba.** El ministro de Ultramar dió cuenta del expediente del cable directo a Cuba y de una proposición de la Compañía francesa de cables que con el tendido del cable directo se relacionaba. El Consejo acordó que informase la Junta consultiva del cuerpo de Telégrafos, y que con arreglo a su informe se resolvieran los dos expedientes.

**Cosas de Fomento.** Se aprobaron, a propuesta del ministro de Fomento, los proyectos de varias obras y estudios de carreteras, como comprendidos en el art. 4.º del decreto de 3 de Octubre de 1886.

**Contrato.** El ministro de Marina dió cuenta de estar firmado el contrato sobre el fletamento del trasatlántico *Cinrada de Cádiz*.

**Expedientes de Guerra.** El ministro de la Guerra sometió al Consejo dos expedientes, que quedaron aprobados. El primero autorizando al Parque sanitario de esta corte para la adquisición de material necesario en el ejército de Cuba, y el segundo sancionando la compra de efectos destinados al laboratorio sucursal de medicamentos de la Habana, autorizada por el general Blanco.

**El héroe de Casorro.** Se aprobó por unanimidad, con gran satisfacción del Consejo, suministrar gratuitamente al Ayuntamiento de Madrid el bronce necesario para la construcción de una estatua dedicada al héroe de Casorro Eloy Gonzalo García, hijo de esta villa.

**Reformas para Filipinas.** Terminado el despacho ordinario, el ministro de Ultramar expuso en líneas generales las bases del proyecto de decreto de organización de la carrera administrativa civil en Filipinas, modelada sobre las bases de sus propios decretos de 1870 y del informe del Consejo de Filipinas. Discutiéronse bastante, y especialmente la cuestión de si habían de hacerse extensivas a los elementos de la carrera judicial y en parte a los de la militar en cuanto desempeñan servicios administrativos en Filipinas.

La resolución quedó aplazada para otros Consejos. El de anoche terminó a las nueve.

### AMPLIACIONES

**Nuestro Gobierno y los "yankees."** Por la Nota oficiosa comprenderá el lector que la cuestión relativa al estado de las relaciones entre nuestro país y los Estados Unidos fué la que absorbió la parte principal del Consejo. Tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Guillón explicaron a sus compañeros la visita que por la tarde les hiciera el ministro norteamericano, quien además de dar cumplimiento al encargo de su Gobierno, manifestó al presidente del Consejo que en los Estados Unidos, lo mismo la parte sensata de la opinión que Mac-Kinley y sus secretarios abrigan la firme creencia de que la catástrofe del *Maine* ha sido producida por un accidente meramente casual. Nuestros ministros agradecieron estas manifestaciones, y partiendo de la base de las conferencias con Mr. Woodford, el Sr. Guillón dió cuenta minuciosa del estado de las relaciones entre ambos Gobiernos, haciendo concebir la esperanza de que éstas, en vez de haber empeorado, como aquí se cree, han ganado un poco en nuestro favor, sobre todo

después de las amplias satisfacciones que hemos dado a los norteamericanos con motivo del incidente Dupuy de Lome.

Los optimismos que anoche tenía el Gobierno acerca de punto tan importante para nuestra política eran tantos que no se recataban los ministros para hacer saber a los periodistas que nada debemos temer de los Estados Unidos, dadas las buenas disposiciones de éstos para con España. Pero ya veremos cómo llega el tío Paco con la rebaja.

**La cuestión de recursos.** Unos ministros dijeron que el Consejo no se había ocupado en absoluto de esta interesantísima cuestión; pero otros, más sinceros, declaraban esta madrugada todo lo contrario.

Nuestros informes nos permiten asegurar que, en efecto, los señores Puigcerver y Moret hablaron extensamente acerca del particular. El primero de estos señores, dícese que una vez más las grandes dificultades con que viene luchando para cubrir las atenciones del momento que se presentan; es más, según oímos decir, el ministro de Hacienda manifestó a sus compañeros que hasta dentro de dos meses podrá el Gobierno salir adelante, si bien desatiendiendo obligaciones de las que admiten alguna espera; pero que a partir de Abril ó Mayo será tan difícil la situación, que agotado el crédito público, no habrá otro remedio que recurrir al crédito privado, y esto, de hacerse en forma forzosa, mediante pequeños empréstitos que se contraigan con el capital nacional, y a semejanza de aquellos que se hicieron en la época del '73 al '75.

En una palabra, que la situación económica y financiera provocada por las campañas coloniales es muy difícil, y si hasta ahora el Gobierno ha procurado ocultarla, ya comprendiendo la necesidad de que el país se haga cargo de ella y contribuya a salvarla en aras del patriotismo.

**Las reformas de Filipinas.** Las expuestas ayer por el Sr. Moret afectan exclusivamente a las de carácter administrativo, y como complemento a lo que la nota oficiosa dice, añadiremos que en este proyecto de decreto se respetarán todos los empleados civiles residentes en el Archipiélago filipino. A medida que ocurran vacantes se procederá mediante oposición, quedando exceptuados de este requisito aquellos cargos técnicos, militares y relacionados con la magistratura, pero para cuyo desempeño se exigirá el conocimiento del tagalo.

**Ordenes al Vizcaya.** El ministro de Marina puso en conocimiento las instrucciones que, de acuerdo con el jefe del Gobierno, había transmitido a Nueva York para que se le comunicaran por el semáforo al comandante del acorazado *Vizcaya* antes de fondear en aquel puerto. Consisten en notificarle que apenas arribe a Nueva York cumpla sus deberes con las autoridades de la capital é inmediatamente zarpe con rumbo a la Habana, donde se le incorporará el acorazado *Oquendo*, que ayer salió ya de Las Palmas. Interrogado un ministro acerca de estas órdenes, contestó que no obedecían a temor alguno de que ocurra algún desagradable al *Vizcaya* en Nueva York; mas a pesar de esto, hay quien cree lo contrario, es decir, que el Gobierno ha sido avisado de que los elementos *vingostas* de la populosa ciudad norteamericana preparaban alguna manifestación de hostilidad a nuestros marinos.

**Rumores de crisis.** Circularon con bastante insistencia, diciéndose que la había planteado en Consejo los ministros de Guerra y Hacienda. Informes oficiales desmintieron tales rumores, asegurando un ministro a los periodistas que precisamente el Consejo había oído en tono festivo las afirmaciones que acerca de la existencia de la crisis en el seno del Gabinete hicieron ayer mañana algunos periódicos.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(CORRESPONSALES Y AGENCIAS)

**Náufragos.** Tenerife 19 (5 tarde).—Sigue la niebla. Nunca se ha visto tan intensa. Regreso del sitio donde naufragó el vapor *Flachar*. Han aparecido nueve naufragos vivos. Espérase salvar más. Es elogiada la conducta del alcalde y personal a sus órdenes.—*Mencheta*.

**De viaje.—Los mártires de Montjuich.—El tiempo.** Valencia 19 (2,15 tarde).—Mañana llegará a esta capital D. Angel Guimerá con objeto de asistir al estreno de un drama suyo. Será recibido por comisiones de varias sociedades y de la prensa. El próximo domingo se celebrará una manifestación de protesta contra lo de Montjuich. Raina un tiempo hermoso.—*Mencheta*.

**Estadística de aduanas.** París 19.—Se ha publicado la estadística de aduanas correspondiente al mes de Enero último. La importación de vinos españoles durante el mismo ascendió a 436.478 hectolitros. En igual mes de 1897 sólo había ascendido a 309.634, y en Enero de 1896 subió a 683.693.—*Fabra*.

**El asío de Luzón.** Colombo 19.—Con rumbo a Singapur ha salido de este puerto el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica.—*Fabra*.

**Lluvia de goivo.** Las Palmas 19.—A causa de una borrasca procedente del desierto del Sahara, observábase una lluvia de polvo como nunca se ha visto en esta isla. Ninguno de los barcos que se disponían a salir se ha atrevido a hacerlo interin no abandone el tiempo.—*Fabra*.

**Nuevos acorazados.** San Petersburgo 19.—Durante la primavera y verano próximo serán botados al agua cinco nuevos acorazados *Peresnet*, *Oslabla*, *Diane*, *Pallas* y *Aurora*.—*Fabra*.

**El "Satrústegui."** Manila 19.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo *Satrústegui*, de la Compañía Transatlántica.—*Fabra*.

**Sociedad de misioneros.** Berlín 19.—La sociedad de misiones de esta capital, que ya tiene establecidas numerosos misioneros en el Celeste Imperio, ha acordado crear una nueva misión en el territorio alemán de Kia Tehe.—*Fabra*.

### LOS ESTRENOS

ZARZUELA  
El señor Joaquín.

¡Al fin! Hemos visto una obra de corte serio, sin lirismo cursi, hecha con exquisita discreción. Creemos de buena fe que si la obra estrenada anoche no fuera de Roma, a quien ya conoce el público por más de un *Jugueteazo* de trocha gorda, si fuera de otro autor ó conocido por tendencias ó con la historia limpia de asaltos al trimestre, mañana se echarían al vuelo las campanas de la crítica, y desfilara infinidad de moldes rotos, de ríscos horizontales y de ambientes puros por las columnas de la prensa grande.

Y sería el autor de *El señor Joaquín* el hombre de moda, y le saldrían imitadores, y se llenarían los teatros de señores Joaquines, como se llenaron ayer de tíos cubanos y lugares de raptos nocturnos, con niños tocos, butros, fantasmas y coro general. No quiero decir con esto que *El señor Joaquín* merece un puesto en la historia; pero es indudable que mereca todos los aplausos que le tributó anoche el público de la Zarzuela. La música, del maestro Caballero, es hermosa, fresca, inspiradísima. Se repitieron dos números. Caballero y Julián Ramos salieron al palco escénico infinitas veces. Hasta ahora, *El señor Joaquín* es el éxito de la temporada.

El Galtero.

### NOTICIAS

A las nueve de esta noche se celebrará la inauguración de un Salón de tiro al blanco por señorías, en la calle de Alcalá, números 14 y 16. La apertura de hoy está dedicada a la prensa, y desde mañana será abierto al público el nuevo establecimiento, con apuestas mutuas, costando la entrada 25 céntimos de peseta.

Hace una temporada que están causando mucho daño al ganado unos siete ó ocho lobos que andan por las Bardenas de la jurisdicción de Ujué (Navarra). Los vecinos de este pueblo están dispuestos a exterminar a tan perjudiciales fieras.

De Palafrugell dicen que desde que se iniciaron las guerras coloniales faltan de aquella villa 400 jóvenes, casi todos los cuales se hallan en Francia.

Un colega da la noticia de haber sido registrado por la Guardia civil el convento de franciscanos de Puenteareas, en virtud de una denuncia de existir en el mismo armas para los carlistas.

Por iniciativa de la Sociedad Económica de Sevilla se celebrará en el mes de Abril, en el edificio de la Casa-Loija, una Exposición de cerámica artística.

Entre los festejos de Abril figurarán también una Exposición de bordados del siglo XV al XIX, en la cual se expondrán valiosísimos trabajos de ornamentación de la basílica é iglesias de Sevilla y de la provincia.

Dicen de Valdepeñas que se nota gran movimiento de exportación de vinos, y que con este motivo los caldos han mejorado de precios.

Entre otros expedientes de menor interés desechados por el Consejo de Instrucción pública fueron aprobadas las oposiciones a la cátedra de historia del desarrollo del comercio y la industria de la Escuela de Comercio de Barcelona.

También se hizo, y fué aprobada, la propuesta para el tribunal de oposiciones a la cátedra de teoría del arte de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Al Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el ministro de la Guerra el expediente concediente al Ayuntamiento el bronce necesario para construir la estatua que se ha de elevar al héroe de Casorro, Eloy Gonzalo García.

A consecuencia de un artículo publicado por *El Regional*, de Figueras, un numeroso grupo de manifestantes rodeó la casa del abogado D. Juan Sunyer, supuesto director de aquel periódico y empezó a dar fuertes silbidos y gritos; después del propio grupo se dirigió a la calle de los *Tins*, donde está el Centro Católico, frente al cual repitieron los silbidos y los gritos, apedreando los balcones del edificio, hasta que presentándose la Guardia civil, cuyo auxilio reclamó el alcalde, se disolvió el grupo y recobró la población la tranquilidad.

Dicen de Azpettia que en breve se reunirán en dicha población los representantes de todos los pueblos desde Zumárraga hasta Zumaya, para estudiar las bases del tranvía eléctrico que se proyecta construir.

Ha fondeado en la Concha de San Sebastián el bergantín goleta inglés *Walters*, que durante ocho días tuvo que estar detenido é inmóvil a la altura de Nantes, á causa de la completa calma en que se hallaba el viento.

Durante los días 19, 20, 21, 22, 26 y 27 del presente mes tendrán lugar en el teatro de Maravillas grandes bailes de máscara. Una *empress*, que es la misma del antiguo Liceo Rus, ha llevado á cabo importantes reformas en el local, entre ellas el entarimado total del salón y palcos. Los bailes prometen estar muy animados.

Excelente es, por todos conceptos, el número que publica esta semana *La Revista Moderna*.

Parte la dedica al Carnaval, y otra, muy importante, á las notas de actualidad de la semana.

El número va encerrado en una preciosa cubierta en color, reproducción de un bajo-relieve de Cottet, titulado «Carnaval».

Reproduce en sus páginas los carteles de fiestas de Cádiz, Barcelona y del baile del Circolo de Bellas Artes; los pispapetes de Marinas; sellos y cartela de Banilaur; cartel del baile, por J. Antonio Benlaur; el *Destruccion*, la *Numancia* y los cuatro torpeños *Arietes*, *Rayo*, *Halcón* y *Azor*; Rosario Píno en *Tute de niños*; dos cuadros de Viniegra; el baile de modistas; cogida del *Valentin*; el elefante *Nerón*; cómo se hunde un barco; curiosísimas fotografías, etc.

El precio del número es el ordinario.

El tren botijo que ayer salió para Cádiz llevaba cerca de 600 viajeros. La máquina tenía al frente los escudos de Cádiz y Madrid adornados con banderas.

Grandes cartelines con los lemas «Viva Cádiz» y «Viva la orden botijill» adornaban los coches.

El frío intenso de la madrugada pagó el entusiasmo de los excursionistas, que, más que á divertirse, parecían iban á negocios.

Ha salido de Madrid para embarcar en Santander con rumbo a la Habana, nuestro particular amigo el ex director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, señor Vila Vendrell.

Los trabajos que constituyen los envíos de segundo año de los pensionados por la Pintura, Escultura y Música en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, se hallarán expuestos al público en las salas de la Academia de San Fernando los días 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del corriente, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. Continúan con gran actividad los trabajos para el Congreso y Exposición de Higiene y Demografía. En breve se dictará por el ministerio de Fomento una real orden cediendo el edificio de Museos y Bibliotecas para el Congreso y Exposición.

Espérase en Sagunto, procedente de Port Bou, una remesa de material móvil para el ferrocarril de Calatayud, Teruel, Sagunto y Grao de Valencia; coches de las tres clases, furgones para equipos y vagones cerrados. De Segorbe dicen también que tanto el Ayuntamiento como el vecindario de aquella ciudad se disponen a festejar dignamente el arribo de la locomotora, suceso que esperan se realice dentro del presente mes.

### EL DÍA POLÍTICO

La próxima crisis. Como ya hemos vaticinado hace algunos días, cada vez se acentúa más la crisis ministerial, que se resolverá en uno de los próximos Consejos.

Ayer se tenía por indudable que el señor Puigcerver está disgustadísimo por no poder atender las peticiones exorbitantes de dinero del Gobierno insular de Cuba.

Otro de los motivos en que se funda la crisis es la pretensión del general Correa que aspira a sustituir al general Primo de Rivera en el mando superior de Filipinas.

Para sustituir á algunos de los ministros que salgan suenan mucho los nombres de los señores Gamazo ó Maura y Canalejas, candidatos muy poco probables, toda vez que los señores Gamazo y Maura rechazan toda responsabilidad por la implantación del régimen autonómico, y cuanto al Sr. Canalejas probablemente no aceptaría ni aun la cartera de Ultramar.

**Los estatutos de la Tabacalera.** El Consejo del Banco de España ha devuelto á la Compañía Arrendataria de Tabacos el proyecto de reforma de los estatutos de dicha compañía, hecho por el Consejo de la misma, con algunos reparos.

Las reformas tienen por objeto dar amplitud de facultades á la Compañía Arrendataria de Tabacos para que pueda dedicarse á todo negocio lícito.

El Banco parece que sólo se opone á que aquella empresa operaciones bancarias.

**Entrevista oportuna.** A primeros de la semana entrante saldrá para los Estados Unidos el nuevo representante de España en Washington, Sr. Polo de Bernabé.

En Liverpool, adonde llegará al mismo tiempo que el Sr. Dupuy de Lome, créese que celebrarán una importante conferencia ambos representantes.

**Las pagas de embarque.** Por fin se remitieron ayer á la caja general de Ultramar 400.000 pesetas con destino á las pagas de marcha de los jefes y oficiales que van á Cuba.

Tras de este acto de justicia, que venimos reclamando hace tiempo, es de esperar que se designarán nuevas cantidades para el pago de asignaciones, socorros á los deportados y otras obligaciones de importancia.

**El asunto Dupuy.** Son vergonzosas las palabras que el filibustero *Herald* atribuye á un ministro español, con quien dice que ha celebrado una entrevista su corresponsal en Madrid. «Condénamos de la manera más absoluta la carta del Sr. Dupuy. Estamos avergonzados y pesarosos por ese hecho, y los ministros se consideran más ofendidos que mister Mac Kinley.»

El *Herald* añade por su cuenta que no se puede recibir condenación más categórica de la carta del Sr. Dupuy.

Y nosotros añadimos que no es posible mancha más grande en labios de un ministro de España, cualquiera sea morocista ó sagastino.

**El monopolio de los petróleos.** El señor ministro de Ultramar la puso ya á la firma de la regente un decreto de su compañero el de Hacienda sacando nuevamente á subasta el monopolio de los petróleos.

Ha llamado la atención profundamente, y ha difundido la consiguiente alarma, una resolución adoptada por el Banco.

En las cartas para el descuento de los cupones hace saber el fatal establecimiento de crédito á los tenedores de títulos que no responde de las contingencias futuras.

La terrible advertencia alarmó profundamente á la banca y á los tenedores, y de averiguación en averiguación viene á sacarse en consecuencia que las exorbitantes peticiones del Gobierno autonómico ponen en grave riesgo el interior, en el cual están incluidas las *Cubas*.

La índole de la noticia no nos permitía ser más explícitos.

Mas para limitar la alarma, debemos advertir que el cupón del Banco no corre riesgo alguno.

El señor ministro de Hacienda se resiste á las exageradas peticiones del Gobierno insular, en vista de lo cual, decíamos ayer un banquero, los giros de Cuba se hacen con toda parsimonia; no faltando banqueros que se dispongan a eliminarlos de sus operaciones.

Mas como el Gobierno ha respondido y responderá de todos los giros de aquel Gobierno, lo que puede ocurrir es que se vea obligado á hacerlo con mayor descuento de lo efectuado hasta ahora.

Y para conocimiento de los tenedores, el Banco lo avisa, como es su deber, con la anticipación necesaria.

### PERSONAL DE MARINA

Ha salido de Barcelona para Cartagena el transporte de guerra *General Valdés*.

En el puerto de Armería han fondeado los torpederos *Roye*, *Arietes* y *Azor*, los que inmediatamente se harán á la mar con rumbo al puerto de Cádiz, donde se incorporarán á los *detroyers*.

Estos últimos irán mandados: el *Terror*, por el teniente de navío de primera D. Francisco Rocha; el *Furor*, por el del mismo empleo don Diego Carlier; y el *Plutón*, por D. Pedro Vázquez.

Los comandantes de los tres torpederos se designarán por el jefe del departamento marítimo de Cartagena.

EL PROGRESO
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Ptas., Cts. Rows include Madrid, Provincias, Antillas, Demás países, España.

Administrador DON JOSÉ DE PALMA
OFICINAS 51-MONTERA-51
TELEFONO 48. APARTADO 126

DECRETOS
La reina firmó ayer los siguientes decretos:
Disposición en el cargo de comisario regio de agricultura de la provincia de Oviedo D. Fernando de Valdés Bango.

de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, vacante por fallecimiento de D. Miguel Marchamalo, al ingeniero jefe de segunda D. Manuel Fernández Yáñez.

BOLSA
COTIZACION COMPARADA

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, ALZA, BAJA. Rows include 4 por 100 interior, Id. serie E., Id. fin de mes, etc.

Bolsa de Barcelona.
(TELEFONEMA DE LA CASA ARNÉS)
Día 18.—Interior, 64-82.—Exterior, 81-21.—Amortizable, 76-75.—Cubas viejas, 92-37.—Nuevas, 70-37.—Filipinas, 95-87.—Colonial, 93-75.—Nortes, 22-05.—Francias, 16-00.—Oraneses, 00-00.

Bolsa de París.
(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA)
Día 17.—Exterior español, cierre: 61-50.
por 100 francés, 103 68.
Día 18.—Apertura del exterior español, 61-34.
3 por 100 francés, 103-57.

Bolsa de Londres.
(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA)
Día 17.—Exterior español, cierre: 61-25.
Día 18.—Exterior español, apertura: 61-15.

VIDA MILITAR
Servicio de la plaza.
Parada: Zaragoza y Asturias.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de Cuenca, D. Enrique Rivero.

Imaginario: Señor teniente coronel de León, D. Miguel Solís.
Visita de hospital: Lusitania, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, a las 6 y 7 de la mañana.

PELOTAS Y PELOTARIS

Frontón Euskal Jai.
PARTIDO DE AYER 18 DE FEBRERO DE 1898
Irigoyen y Chiquito de Vergara, rojos, contra Bilbao y Ondarrés, azules.
En 37 tantos quedaron los rojos, no logrando avanzar un paso más por no permitirsele Bilbao y Ondarrés, que jugaron superiormente.

En cuanto a este último, aunque estuvo toda la tarde muy afortunado, sólo por el hecho de marrar algunas pelotas, lo cual no tiene importancia, recibió una silba de marca mayor.
Irigoyen hecho una calamidad; así es que Chiquito de Vergara, por mucho que hizo, no pudo sostener la lucha contra los contrarios.

El partido se deslizó muy igual hasta el tanto 27.
En suma, la fiesta no despertó interés alguno.

CARTEL ANUNCIADOR

FURTORES PARA ROY
Opera.—A las ocho y media.—68 de abono.—Fauso.
Español.—A las 8 1/2.—La duca.—La niña del estancero.

Princesa.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleón.
Español.—A las 8 1/2.—La viejecita.—La guardia amarilla.—Un pleito.—El señor Joaquín.
A la una gran baile.

Comedia.—A las 8 1/2.—Inauguración.—Miss Helyet.

Opereta.—A las 8 1/2.—Los baturros.—El santo de la Isidra (estreno).—El reloj de uco. La revoluciona.

París.—A las ocho y media.—Los hijos del batallón.
Modernos.—De nueve de la noche a seis de la mañana gran baile de máscara.

Entrada personal, una peseta.
Maravillas (Glorieta Bilbao).—Gran baile de máscara de nueve de la noche hasta la madrugada.

Euskal Jai.—A las 3.—Gran partido de pelota.
Salón Fidal (Alcalá, 31).—Carreras de señoras y corredores notables, y en los intermedios tiro al blanco por bellas señoras, convenientemente adiestradas.—De 4 a 8 de tarde, y de 10 a 1 noche.—Apuestas mutuas. Entrada, 50 céntimos.

Salón Sport.—Carrera de San Jerónimo, 29.—Carreras ciclistas por distinguidas señoras, de 3 a 7 de la tarde y de 9 a 1 de la noche. Butaca, 50 céntimos.—Apuestas mutuas.—Taón, 2 pesetas.

Prelecciones luminosas.—Alcalá, 15, bajo.—Sesiones diarias de 3 a 7 y de 8 a 12.—Entrada una peseta. Los niños 50 céntimos.

Salón Zorrilla (Reina, 8).—Todos los días grandes asaltos de florete por distinguidas señoras, con apuestas mutuas.

MADRID.—IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

ENFERMEDADES DE LA ORINA

SANDALO ESPINAR

PASTILLAS BONALD
cloro-boro-sódicas con cocaína

En eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS Pastillas cloro-boro-sódicas.—Pastillas cloro-boro-sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas cloro-boro-sódicas con guayacina y mentol.—Pastillas cloro-boro-sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas cloro-boro-sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS
Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR
NÚÑEZ DE ARCE, 17 (antes Gorguera).

COMPANIA COLONIAL
LOS MEJORES CAPES
CHOCOLATES SUPERIORES
50 MEDALLAS DE PREMIO
Mayor, 18.—MADRID.—Montera, 8

NUNCA LAS CÁPSULAS
PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito creciente.

BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Madrid.
Asalto, 5, Barcelona.
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Anuncios, reclamos y noticias
DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
PARA NUESTROS PEREGRINOS
diríjanse al administrador del mismo,
D. JOSÉ DE PALMA Y RICO
el cual tratará con especial consideración a los señores anunciantes, nacionales y extranjeros con relación a la importancia del anuncio.

BRAGUERO GIBERNAU
Inmortal. El más seguro y cómodo de cuantas clases se conocen en hasta el día. Especialidad en los de niño. Cura radical en poco tiempo. CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 13, entre-u-10.

CAPITALISTAS
Para una industria ya montada y funcionando se desea socio capitalista que pueda disponer de 25 a 30 mil pts, negocio manejado por él mismo y de buenos y seguros resultados. Diríjase a D. R. Storr, agente de negocios, calle de San Miguel, 21 dup. 2.º

L. VICTOR PARET
Perito-profesor mercantil
Preparación completa para el ingreso en la Escuela de Comercio y para el grado de perito mercantil. Honorarios módicos.

SIOGA CHAMPAGNE
L. VERTEBERA Y CA
GIJÓN
EL ESTABLECIMIENTO mejor surtido en armario, pelotas y objetos de oro y plata, es el de MANUEL PABLO. Repoz y Mina, 11. Teléfono 1132.

LUZ ELECTRICA
Lámparas incandescentes italiana
SISTEMA CRUTO
4 a 1,30 pesetas de 5 a 25 bujías
Desenvolvimiento según la importancia del pedido
A. UREÑA
Barquillo, 13

ZARZAPARRILLA BORRELL
Esta preparación obtiene cada día mayor éxito, por sus excelentes cualidades para combatir humores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la erositividad de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy día se toma como una bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.
MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, número 5.
Escribase en cada frasco la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS

FINCA
de ntilidad y recreo, 88.200 pies, próximo Hipódromo, con casa, corrales, jardín y huerta, se vende muy barata. Atocha, 8, abaniquería.
PARA AMPLIACIÓN
de una industria se necesita capitalista con 5 a 6.000 duros. Plaza de San Marcial, 2, 3.º informarán.
No se admiten usureros.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella.
GRAN DEPURATIVO ÚNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTES
con buenas comisiones, los necesita para esta corte la Sociedad mutua de seguros contra incendios, cosechas, ganados y vida humana AUSTRIA y HUNGRIA domiciliada en la calle de Preciados, núm. 23.
El mejor elogio que pueda hacerse de esta Sociedad es que desde su fundación en 1894, tiene satisfechos los siguientes siniestros:
De incendios, 311.
De cosechas, 185.
De ganados, 226.
De vida, 1.
Además gestiona, sin comisión alguna, a sus asociados, cuantos negocios legales tengan pendientes en esta corte.
Inútil solicitar verbalmente y sin buenos antecedentes. Los solicitantes, que pueden ser de ambos sexos, lo harán por escrito, expresando las señas de su domicilio.

AGENCIA DE NEGOCIOS
S. ABELLAN
Magdalena, 24 principal derecha.
de 9 a 11 de la mañana.
Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.

EL PROGRESO GUINEA
DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID: un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5. semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAISES: año, 60.
ESPAÑA: 25 ejemplares, 0,75 pesetas; número suelto, 5 céntimos.
Comunicaciones, noticias, reclamos y anuncios, precios convencionales.
Administrador: D. JOSÉ DE PALMA Oficinas. MONTERA, 51
TELÉFONO 48 APARTADO 126

RELOJES
de acero, a 9 pesetas;
idem de sistema Roskopf, 25; de plata, 20. Composuras con garantía a los precios siguientes:
Limpieza, . . . . . Plus. 3
Cuerda, . . . . . 2
Espiral, . . . . . 2
Centro de rubí, . . . . . 4,50
Arbol de volante, . . . . . 2,50
Cilindro, . . . . . 8,50
Muelle de salto, . . . . . 1
Embronar cajas acero, a S&L, 9 y 2, relojería

SOCIEDAD GENERAL DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía gratis tarifas con estas combinaciones, a las personas que las pidan.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario
OFICINAS, ALCALÁ, 6 Y 8
TELÉFONO 517

"EL UNIVERSO"
CENTRO DE SUSCRIPCIONES.—GASCONS, 2, ENTRESUELO.—VALENCIA
"LA REVISTA MODELO,"
con ameno texto, novela, grabados
Regalo de UNA ONZA DE ORO!!!
Seguros contra accidentes en ferrocarril y tranvías de 1.000, 750 y 500 pesetas en metálico y pensiones de 2,50 pesetas ó 50 céntimos diarios, según los casos.
¡¡¡TODO GRATIS!!!
Periódico, onza, seguro e indemnización, sin más que suscribirse a un periódico diario ó su equivalente en semanarios de los que constan en el catálogo de la Casa, que son los más importantes de España.
Para suscribirse y detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MADRID D. EDUARDO ROSÓN
MAYOR, 72, 3.º DERECHA HORAS, DE 12 A 3 DE LA TARDE
ó a la Administración del Centro.
PERIÓDICOS DE MADRID PARA LOS QUE SE ADMITEN SUSCRIPCIONES
El Progreso, El Liberal, La Correspondencia de España, Herald de Madrid, El Nacional, El Globo, Madrid Cómico, Nuevo Mundo, El Siglo Futuro, El Eco de la Moda, La Unión Católica, El Diario Español, La Publicidad y otros, a los precios corrientes establecidos por las respectivas Administraciones.
El primer número de "LA REVISTA MODELO," APARECERÁ EN LOS PRIMEROS DÍAS DE MARZO

VERA-VIOLETA
de Roger y Gallet a pesetas 4,45; la vera-violeta es el mejor perfume de actualidad para el pañuelo; hay frascos pequeños de muestra a 50 céntimos; vendemos toda la perfumería fina a precios reducidos.
THOMAS, Mayor, 30

ORTOPÉDICO
JUAN HERNÁNDEZ
Plaza Previnda, 3 (Santa Cruz).
MADRID
(CASA FUNDADA EN 1868)
Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.

LA DIABETES
Se cura con el antidiabético SALINAS. Depósito: Serrano, 53. Ospellanas, 1, y farmacias.
OCASION
Máquina de gasosas
SE VERDE
Razón: Angel, 22.
SOFIA
Planchadora
Especialidad en ropa de señora.
SERRANO, 50

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESSES
Billetes de pasaje y flete de mercancías
A PARAHUAGO, BAHIA, RIO JABIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, MOLENDINO, EL CALLAO, GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS
RESAJAS A FAMILIAS
Informes y prospectos gratis en la
AGENCIA GENERAL DE LA COMPANIA EN MADRID
LES PÉS Y ESPAOLA
TRANSCÁN, 14
Transportes, comisiones y encargos para todos los países.
Despacho de aduanas en puertos y fronteras.
Comisión y expedición de mercancías contra reembolso, garantizando éste o respondiendo de las mercancías.
CAMIONAJE A LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES
SERVICIO DE MENSAJEROS Y BOMBEROS PÚBLICO
REPARTO EN EL ACTO
DE CARTAS Y ENCARGOS A DOMICILIO